



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227318	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	21-3-77	

227318

MODELO DE UTILIDAD

6 MAR 1977

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "SOPORTE PARA CARPETAS COLGANTES".

71 SOLICITANTE (S) D. A. M., S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ntra. Sra. de la Cabeza 4 - 2º. BILBAO.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don José LAHIDAIGA RODRIGUEZ.

Esta memoria tiene por objeto describir una nueva realización de soporte para carpetas colgantes, del tipo - constituido, por ejemplo, a partir de material termoplástico, y cuya realización, presenta un perfil de gran sencillez, en el que se conjugan aspectos de máximo ahorro de material con el de gran resistencia.

De modo fundamental, el soporte propuesto, se caracteriza por comprender un cuerpo longitudinal en el cual el lado en que debe quedar adaptado el borde de la carpeta posee un cajeadado aplanado destinado a recibirla, al objeto de que el grueso del material de ésta no sobresalga, - realizándose la fijación debido a contar el propio cuerpo comentado con los orificios pasantes necesarios para alojar los elementos de unión.

Por el lado opuesto al descrito, existe en el soporte un escalón longitudinal, sobre el se encuentra la cabeza, que queda definida ventajosa y característicamente - en éste lado considerado, por una leve inclinación, que permite sin aumento sensible de sección, una adecuada rigidez en el conjunto.

Entre el escalón longitudinal comentado y, en el lado opuesto, el borde superior del cajeadado también longitudinal y retranqueado citado anteriormente, se materializan dos estribos destinados a sujetar las patillas inferiores, al efecto dobladas, del elemento normalmente transparente mediante el que se permite la señalización del contenido de la carpeta, y bajo el cual cabe disponer una tira con las indicaciones pertinentes.

Los salientes extremos en los que se materializan los ganchos, presentan la peculiaridad en la realización pro

puesta de contar con un rebordeado continuo, mediante el cual se aumenta grandemente la resistencia del conjunto.

5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, así mismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.- En dichos dibujos:

25.- La figura 1 es una vista en perspectiva de la parte extrema de dicho soporte, en la que se muestra la forma constructiva del gancho.

30.-

La figura 2 es una muestra vista en conjunto de un soporte, cuya longitud será la adecuada a las respectivas anchuras de las carpetas.

5.- La figura 3 ilustra una sección del soporte, - mostrando la forma como se encuentra colocada la carpeta correspondiente.

La figura 4 corresponde a la sección de la cabeza del soporte cuando se ha dispuesto sobre ella el cajetín que fija y retiene a la tira indicadora alojada en 11.

10.- Comentando estos dibujos, seguidamente se efectuará una descripción de las diferentes partes de este modelo de utilidad:

1.- Cuerpo principal del soporte.

2.- Hueco que ha de ser ocupado por la carpeta.

15.- 3.- Leve inclinación en la cabeza del perfil - del soporte.

Esta inclinación tiene especial importancia, ya que gracias a ella se obtiene, sin aumento sensible de la sección, la rigidez del conjunto adecuada.

20.- 4.- Ganchos que se apoyarán en las guías normales para apoyo de las carpetas colgantes.

5.- Reborde en torno a los ganchos a fin de dar refuerzo a los mismos, vaciando su parte central.

25.- 6.- Orificios para alojar los elementos de unión entre los soportes y el cuerpo 7 de la carpeta en cuestión.

7.- Carpeta o borde de la carpeta donde se ha de colocar el soporte objeto del presente modelo de utilidad.

8.- Conjunto de los ganchos del soporte.

Estos ganchos se apoyan en las guías normales.

30.- 9.- Escalón a modo de diente de retención de una

de las patillas 13 de la pieza 10 que cubre y sujeta la se
ñalización introducida en el espacio 11.

5.- 10.- Elemento transparente que queda retenido so
bre la cabeza del soporte objeto de este modelo de utili-
dad. Entre dicho elemento y la cabeza se interpone una tira
en 11 con las indicaciones pertinentes.

Este elemento 10 concluye en sendas partes 12 y
13 que por su doblado sirven para ser fijación adecuada.

10.- 11.- Lugar que ocupará la tira indicadora. Tira
que se verá a través de la pieza transparente 10.

12.- Patilla, por doblado de 10 que se sujeta en
el escalón 2.

13.- Patilla, por doblado de 10 que se sujeta en
el escalón 9.

15.- Como resumen de todo lo antedicho, seguidamente
se destacan las características básicas de la realización.

Se trata de una pieza moldeada, que tiene como -
finalidad la de recibir y fijar los bordes de las carpetas
colgantes.

20.- La unión de dicha pieza soporte se realiza mediante
remaches, cierres o cualquier otro sistema de unión, alo-
jado en los orificios enfrentados a tal efecto.

25.- La novedad está en que se trata de una pieza molde
ada y en el sencillo diseño de la misma, ahorrando mate-
rial pero dando rigidez suficiente para la finalidad a que
va destinada.

En su perfil, tal y como aparece representado en
la figura 3, son destacables:

30.- El alojamiento 2, que corresponde al grueso del
cuerpo 7 de las carpetas, ello en forma aproximada.

La zona inclinada 3 de refuerzo, que sin agrandar excesivamente la cabeza del perfil, da al mismo la suficiente rigidez.

5.- La forma de los ganchos laterales 8, que se ven contorneados con un nervio, de suerte que ahorrando material por el vaciado central, que por ello se pierde rigidez de los citados ganchos.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

25.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Soporte para carpetas colgantes, que esencialmente se caracteriza por comprender un cuerpo que en el lado en que recibe el extremo longitudinal de la carpeta, presenta un cajeadado aplanado continuo, en el que se aloja el citado extremo longitudinal, sin sobresalir.

10.- 2ª.- Soporte para carpetas colgantes, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el lado opuesto al que sitúa el extremo de la carpeta, cuenta con un escalón longitudinal a partir del cual presenta la cabeza una leve inclinación que permite un grueso creciente, para determinar sin aumento sensible de sección una máxima rigidez en el conjunto.

15.- 3ª.- Soporte para carpetas colgantes, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque entre el escalón longitudinal, por un lado, y el borde superior del cajeadado aplanado, por el otro, se adapta a presión una pieza preferentemente transparente, que hace posible la sujeción de una tira indicadora del contenido de la carpeta.

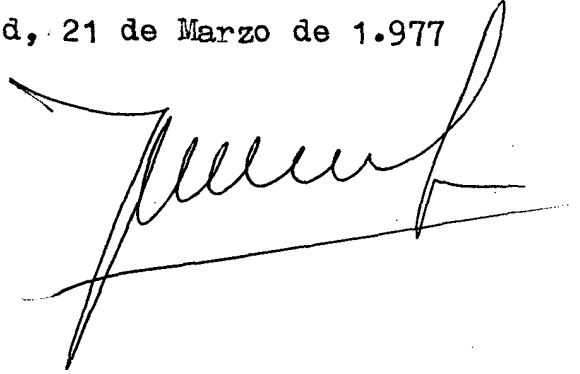
25.- 4ª.- Soporte para carpetas colgantes, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque los salientes que materializan los ganchos de sujeción, poseen un rebordeado continuo, a modo de nervadura, mediante el cual se aumenta la resistencia del conjunto.

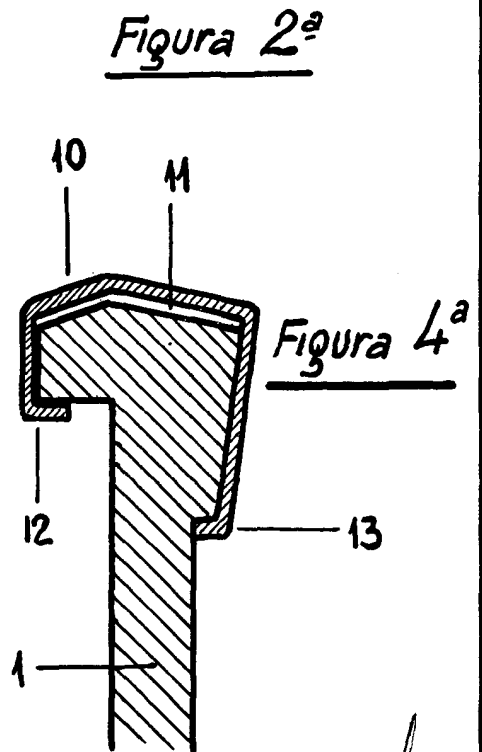
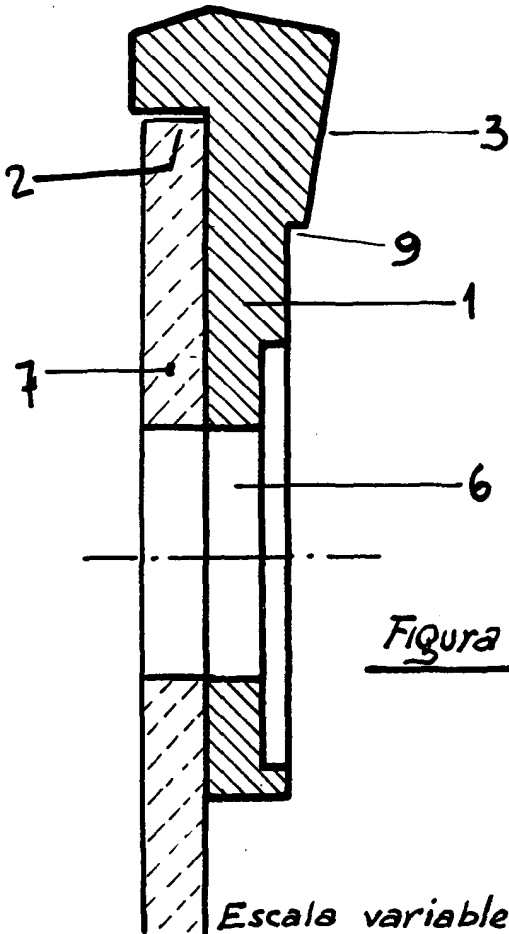
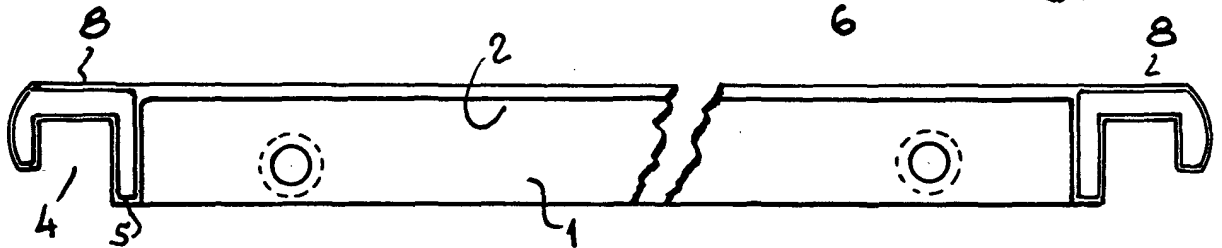
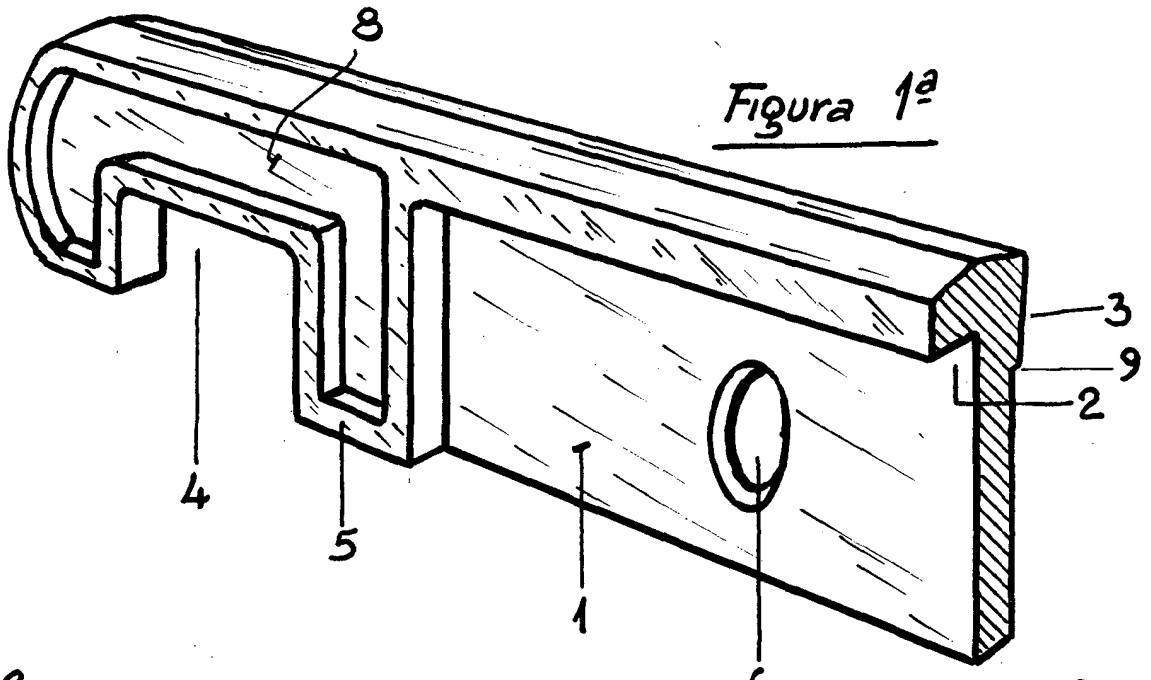
5ª.- " SOPORTE PARA CARPETAS COLGANTES "

30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, es-

critas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que
la ilustran.

Madrid, 21 de Marzo de 1.977

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Madrid, 21 de Marzo de 1.977